Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-904

Salta, 29 de Junio de 2015

EXPEDIENTE Nº 11.214/14

VISTO:

La R-DNAT-2015-811 por la cual se fija fecha y hora para el sorteo y la oposición del Concurso Público para la cobertura de un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** cátedra **INTRODUCCION A LOS SISTEMAS FORESTALES (1er.Año – 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de estudios 2011) que se dicta en la Sede Regional Oran y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se consignó erróneamente en el Artículo 1 que la asignatura pertenece a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales (Plan de estudio 2006), cuando en realidad pertenece a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de estudios 2011)

Que corresponde salvar el error involuntario;

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 – Procedimientos Administrativos – establece que: "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Que la Resolución CS Nº 544/11 en su Art. 1º establece que se pueden subsanar errores materiales producidos tanto en resoluciones del Consejo Superior como de los Consejos Directivos, a través de resoluciones rectorales y de decanato, según corresponda.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Rectificar – parcialmente – la R-DNAT-2015-811 en el Artículo 1 de la misma, donde dice "*Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudio 2006)*, debe decir *Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de estudios 2011).*

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados inscriptos, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra y publíquese en el Boletín Oficial.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Rectificación de RDNAT-2015-811